Fusagasugá, 11 de agosto de 2026

Señora:
DIANA CAROLINA BARRERA GARZON
CC. 52.938.091 DE BOGOTA D.C
INTEGROS COMERCIALIZADORA S.A.S
NIT: 900.476.039-8
Bogotá.

Asunto: Invitación para presentar documentos para Perfeccionamiento del contrato.

Cordial saludo,

En el marco del proceso de solicitudes de cotizaciones cuyo objeto es la "**Compra de equipos para las sedes educativas de la Institución Educativa Municipal Guavio Bajo de Fusagasugá, vigencia 2026"**, y una vez realizada la verificación de cotizaciones allegadas el estudio de mercado donde su propuesta es la más económica favoreciendo a la institución educativa.

Por lo anterior, nos permitimos invitarlos a acercarse a la Institución Educativa Municipal Guavio Bajo con el fin de presentar la documentación requerida para el proceso de verificación y adelantar el trámite de adjudicación del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.

A. Documentos de contenido jurídico

1. Carta de presentación de la propuesta. (Anexo N.1)
2. Fotocopia del RUT de la persona jurídica no mayor a 30 días.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio donde la actividad económica u objeto social se relacione con el objeto a contratar. Este documento deberá tener fecha de expedición 30 días anteriores a la presentación de la propuesta.
4. Fotocopia de la cédula legible para personas naturales.
5. Copia de Libreta Militar o Certificado con definición de situación militar para Hombres menores de 50 años (Representante Legal si fuera el caso).
6. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).
7. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).
8. Consulta de antecedentes judiciales del representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).
9. Certificación de medidas correctivas del Representante Legal con fecha de generación inferior a 30 días calendario. (Certificado que deberá ser validado o corroborado por la IEM en la página correspondiente).
10. Certificación conforme a la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, donde se evidencie la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años propia y el personal que vaya a realizar las labores del Representante Legal. Esta certificación se podrá descargar en el siguiente link https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta. Y deberá ser aportada suscrita por el representante legal relacionando como Entidad Consultante la IEM GUAVIO BAJO con Número de NIT 808001257-1 .
11. Autorización dada a la IEM por parte del Representante Legal para realizar la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes menores de 18 años propia y el personal que vaya a realizar las labores. (Anexo N.4).
12. Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal, como mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021, que busca garantizar

el cumplimiento de las obligaciones para todas las personas que hayan suscrito títulos alimentarios. en caso de persona jurídica será el de su representante legal, con fecha de generación no mayor a 30 días.

13. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales durante los últimos 6 meses.
14. Certificación bancaria expedida dentro de los tres meses anteriores al momento de la presentación, en la que se indique tipo y número de cuenta, titularidad y su estado, el cual debe ser activo.
15. Certificado de ausencia Inhabilidades e Incompatibilidades. (Anexo N.2).
16. Certificado de ausencia de limitaciones a La Capacidad Jurídica. (Anexo N.3).

B. Factores de contenido técnico requeridos

1. El Proponente deberá Acreditar con dos (02) certificaciones y/o actas de liquidación de contratos con entidades públicas o privadas experiencia relacionada con el objeto a contratar cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto Oficial de esta contratación.
2. Ficha técnica de los equipos a suministrar especificando marca y referencia de los ítems 1,2 y 4.

Adjunto Anexos 1,2,3 y 4.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

MARÍA FERNANDA ABRIL MARTÍNEZ
Rectora

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Carpeta individual de Proceso de Contratación
Archivo sistematizado: Contratos_2026
Elaboró: CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS GUTIERREZ /Auxiliar Administrativo – Oficina Pagaduría
Revisó: SANDRA LILIANA NARANJO MORENO-Asesora Jurídica designada SEM
Aprobó: MARIA FERNANDA ABRIL MARTINEZ-Rectora